

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INTRAMUROS SOCIEDAD ANÓNIMA

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril de 2019, siendo las 16h30 en las oficinas de la compañía ubicada en la Reina Victoria N25-33 y Av. Colón, Edificio Banco de Guayaquil, piso 11 oficina 1105, se reúnen los Accionistas de la Compañía Intramuros Sociedad Anónima: Ing. ELIZALDE MEZA CARLOS HUMBERTO, portador de la cédula de ciudadanía número 1706560974; Arq. ELIZALDE SANCHEZ ESTEBAN NICOLAS, portador de la cédula de ciudadanía número 1714862446; y, Arq. ELIZALDE SANCHEZ JUAN SEBASTIAN, portador de la cédula de ciudadanía número 1714862438, cuyas acciones en el capital de la compañía son de un dólar (USD 1,00) cada una y por un monto total de ochocientos dólares (USD 800,00) como capital suscrito y pagado, según consta en el siguiente cuadro:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	VALOR	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN
1706560974	ELIZALDE MEZA CARLOS HUMBERTO	ECUADOR	480,00	60%
1714862446	ELIZALDE SANCHEZ ESTEBAN NICOLAS	ECUADOR	160,00	20%
1714862438	ELIZALDE SANCHEZ JUAN SEBASTIAN	ECUADOR	160,00	20%
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>			<b>800,00</b>	<b>100%</b>

Al encontrarse el 100% del quorum que representan el 100% capital suscrito; deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter de Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley de Compañías y el Art. 8 de los Estatutos Sociales para tratar el siguiente Orden del día:

- I. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio del año 2018
- II. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo con sus respectivos Anexos, por el ejercicio económico de enero a diciembre de 2018.
- III. Resolución sobre el destino de las utilidades que se han generado en el ejercicio económico del año 2018

Preside esta Junta el Ing. Carlos Elizalde Meza, Representante Legal de la Compañía y actúa como secretario el Arq. Sebastián Elizalde. El señor Presidente, ordena que por secretaría se constate el quórum. La secretaría informa que está reunida la totalidad, el 100% del capital suscrito, en consecuencia, la presidencia declara instalada la sesión y ordena se proceda a conocer los puntos del orden del día acordado.

**PRIMER PUNTO.** - Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio del año 2018

Toma la palabra el señor Gerente, quien dispone se de lectura al Informe de Gerente General de la compañía INTRAMUROS SOCIEDAD ANÓNIMA, correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que es puesto a consideración de los Accionistas presentes.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido del Informe de Gerente General, la Junta General de Accionistas, resuelve aprobarlo sin observación alguna.

**SEGUNDO PUNTO.** - Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo con sus respectivos Anexos, por el ejercicio económico de enero a diciembre de 2018.

Por secretaría se procede a presentar a los asistentes el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo con sus respectivos Anexos, por el ejercicio económico de enero a diciembre de 2018.

Una vez conocidos los informes presentados pro el Gerente General, la Junta General de Accionistas aprueba los Estados Financieros en su totalidad, sin ninguna observación.

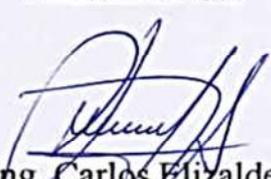
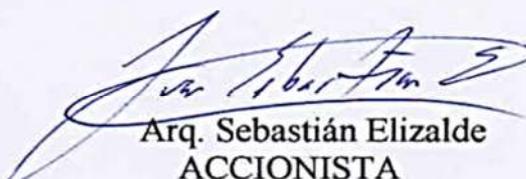
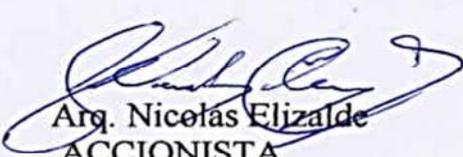
**TERCER PUNTO.** - Resolución sobre el destino de las utilidades que se han generado en el ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Señor Gerente, quien informa que la compañía INTRAMUROS SOCIEDAD ANÓNIMA, ha generado utilidades libres de impuestos y participación de trabajadores por el ejercicio 2018, por el valor de \$ 9.768,31 dólares.

Los Estados Financieros son revisados por los accionistas, y por unanimidad deciden no repartir las utilidades, y con este monto constituir una reserva facultativa con la finalidad de robustece el patrimonio de la misma.

Por no haber más asuntos que tratar, y agotado el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez elaborada es leída por secretaría y aprobada por los accionistas presentes.

La Asamblea se levanta siendo las 17h30, para constancia firman los presentes:

 Ing. Carlos Elizalde PRESIDENTE	 Arq. Sebastián Elizalde SECRETARIO
 Ing. Carlos Elizalde ACCIONISTA	 Arq. Sebastián Elizalde ACCIONISTA
 Arq. Nicolás Elizalde ACCIONISTA	